



ASOCIACIÓN GALLEGA DE BRIDGE

ACTA ASAMBLEA GENERAL

En La Coruña, a 25 de mayo de 2024, estando la mesa formada por María Varela, José María Bermúdez de la Puente y Ana García se celebra la Asamblea General Ordinaria.

La Presidenta abre la sesión y agradece a los asambleístas presentes su asistencia, explica los proyectos de la AGB para el 2024:

- Programa de actividades 2024
- Apoyo a la AEB en su proyecto para ImpulsarBridge.
- Hacer una normativa para la concesión de subvenciones desde la AGB, para lo que va a intentar crear un Comité de Valoración.
- Intentar incrementar el número de participantes gallegos en los campeonatos de España organizados desde la AEB (ej. Equipos Sénior, Clasificatorio para el campeonato Mundial, etc.) comentando que lo más efectivo sería que los campeonatos fueran on line, se reduciría el gasto de los participantes y la pérdida de días de vacaciones de los mismos.

Finalizada la exposición da paso al Tesorero para que presente las cuentas 2023, una vez presentadas se aprueban por unanimidad. También se presenta la evolución de los ingresos de los gastos de los últimos 5 años.

La Secretaria procede a la lectura del Acta de la Asamblea anterior, que dada su densidad se decide resumir en los puntos más relevantes y se decide adjuntar a la presente como Anexo ya que desde la Junta anterior nunca se subió a la Web de la AGB.

Además de esto la Secretaria explica a los presentes la apuesta por ImpulsaBridge, que a pesar de no haber tenido los resultados en principio deseados, desde la AEB se ha decidido cambiar de estrategia principalmente cambiando la empresa de Marketing con la que se pretende captar nuevos jugadores.

Se da paso a los ruegos y preguntas entre los que cabe destacar:

- Se pide una explicación sobre los ingresos y posibles gastos por transportes, a la que el Tesorero detalla:

En el 2023 hemos tenido 2 anotaciones el 28 de noviembre, por transportes de octubre, en la CC del BBVA: Una factura de la empresa Nacex de 224,63€ por transporte de material al Open de Vigo y un mail de 85,28€ por mensajería.

En ambos casos la gestión la hizo la AEB.

Con esto la pregunta se da por satisfecha

- Se pone de manifiesto que hay jugadores, no federados, que juegan habitualmente campeonatos en Galicia, y/o en las pools de los clubs gallegos y que se jactan de no pagar la cuota de federado. La gran mayoría de los asistentes coinciden en que se debe prohibir esta práctica. La directiva de la AGB tratará este tema en su próxima reunión y tratará que desde los Clubs sean los árbitros los que no permitan participar en las pools a estos jugadores. Se mandará un comunicado desde la AGB a los delegados de Club para que sean rigurosos con este tema.
- Se pide la actualización de la Web de la AGB a lo que interviene distintas personas comentando sus opiniones que se pueden resumir en:
 - Una Web no actualizada no es útil
 - Para actualizar la Web es necesario que una persona de la directiva, o nombrada por la directiva actualice la información y esté pendiente de las actualizaciones futuras.
 - Los delegados de cada club deberían ver la información que hay en la Web sobre su club e informen lo antes posible de las modificaciones a realizar. También deberán ser conscientes de que, si se quiere añadir, suprimir, o modificar algo deben informarlo.
 - Podría ser interesante contratar a un profesional para que sea el que reciba estas informaciones, las revise, y/o, modifique y las cuelgue en la web. Podría ser cada vez que surja algo, o 3 / 4 veces al año
 - Queda de manifiesto el agradecimiento unánime a Ricardo Varela por mantener viva la web de manera totalmente altruista

Se valorará la forma de hacerlo lo mejor posible.

Doña María Varela vuelve a agradecer a los asistentes su presencia y su activa participación en la Asamblea y se da por finalizada la sesión.

María Varela Porteiro

Ana García Rodríguez